

Civea: Se debe activar plan de fiscalización nacional para combatir venta de productos ilícitos en el mercado nacional

Durante el primer semestre del 2023, la industria de bebidas alcohólicas sufrió una caída del 30%, en comparación con el mismo período del año anterior”, reveló Luis Enrique Cárdenas, director de la Cámara de la Industria Venezolana de Especies Alcohólicas (Civea), quien informó que el sector “está al 8% de su mejor momento”, en 1980.

Advirtió que el comercio ilícito es el principal problema que tiene la industria de bebidas alcohólicas en Venezuela, se une con competencia desleal y desigual. “Para nosotros, 8 de cada 10 bebidas alcohólicas que se consumen son parte de comercio ilícito, por lo tanto, están desplazando al comercio formal de los anaqueles”, aseguró.

Precisó que Civea junto a Conindustria ha realizado un llamado a las autoridades para que se lleve a cabo una fiscalización en el mercado nacional, “con la finalidad de que se logre eliminar los productos ilícitos, ya que los costos tienen diferencias de hasta cinco veces más”.

Asimismo, han propuesto facilitar y simplificar las operaciones a las empresas formales, en cuanto a la carga de trámites y tributos; “acciones que disminuirían la práctica informal en el país”.

“Una bebida que sale de una planta productora en Venezuela o sale de una gran importadora que está afiliada, puede estar pagándole al gobierno cerca del 80% de lo que él cobra (...) mientras que el ilegal está pagando cero”, dijo en Fedecámaras Radio.

Con informacion de El Impulso